

EXPTE. N° 0051-89

**COMUNICACION**

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo informara sobre la deuda que por consumo de Gas Natural mantienen las Escuelas de la ciudad de Coronel Dorrego, indicando período a que corresponde, importe adeudado en el origen y monto actualizado del mismo, como asimismo las gestiones realizadas para su cobro.

SALA DE SESIONES, Marzo 22 de 1989.

Registrado bajo el número: 0003-89